

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 3.195/2018

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de Doña Antonia Márquez Ramírez, con DNI/NIF número 52351829B, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Rústica. Tierra secana, dedicada al cultivo de olivar, antes cereales, con algunas estacas de olivo, al sitio Cerro de Belén, término de Montilla, con superficie, según Registro de la Propiedad, de quince áreas, treinta y siete centiáreas (0,1537 ha).

Linderos: Norte, con finca de Doña Carmen y Don Manuel Luque Márquez; al SUR y OESTE, con el Camino del Cementerio; lindando también al OESTE, con finca de Doña Encarnación Lu-

que Márquez; y al OESTE, con el Camino de Belén.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montilla al Tomo 397, folio 16, finca número 18.699, inscripción 2ª.

Título: Adjudicación que se le ha hecho en la liquidación de sociedad ganancial y herencia de su padre Don Antonio Márquez Jordano.

Referencia Catastral: 14042A007001010000EE y 14042A007001010001RR.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, quince áreas, treinta y siete centiáreas (0,1537 ha), sino la catastrada de VEINTICUATRO ÁREAS y OCHENTA Y CINCO CENTIÁREAS (0.2485 has).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, 21 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente: El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.